

MAT: Autoriza adquisición de orden de compra Menor a 10 UTM

DECRETO ALCALDICIO N°13.593.-

MONTE PATRIA, 27 de agosto del 2018.

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha -contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés.
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N°15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N°16.064, de fecha 07.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Del Departamento de Educación para el Año 2018;

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Material N°13051 Cerro Guayaquil
- Términos Técnicos de Referencia
- Cotización del Señor Jorge Barraza Bolbaran, Rut 9.044.909-5 por \$481.950.-(cuatrocientos ochenta y un mil novecientos cincuenta pesos con IVA incluido
- Cotización de Sociedad Comercial Don Oscar y Cía. Ltda., Rut 76.149.466-K, por \$455.877.-(cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y siete mil pesos) con IVA incluido
- Cotización del Señor Fidel Jesús Michea Pastén, Rut 11.328.219-3, por \$504.560.-(quinientos cuatro mil quinientos sesenta pesos) con IVA incluido
- Cuadro Comparativo
- Certificado de disponibilidad presupuestaria

DECRETA:

1. **AUTORÍZASE**, Adquisición menor a 10UTM, por materiales de construcción para Colegio Cerro Guayaquil, (brochas, pinturas, latex, pinceles, mascarillas, diluyente guantes y otros) para actividades que realizarán con los alumnos, enmarcadas en la Semana de la Inclusión - Convivencia Escolar a entregar por el proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL DON OSCAR CÍA LTDA., RUT. 76.149.466-K**, por \$455.877.-(cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y siete mil pesos) con IVA incluido.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 22 04 002 001, "Textos y otros materiales de enseñanza, est. educacionales"



SECRETARIO MUNICIPAL

WGZ/XJC/vav



Camilo Ossandon Espinoza
ALCALDE